



RECTIFICA RESOLUCIÓN.

PUTAENDO, 06 SEP. 2024

VISTOS: Resolución N°2565 con fecha 28/08/2024; Lo dispuesto en el Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal del Servicio de Salud Aconcagua; Resolución afecta N°26/06.09.2021 que modifica la glosa de dotación máxima del personal de los Servicios de Salud; lo dispuesto en D.F.L. N° 29, 30 y 31, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Resolución N° 6/2019, de la Contraloría General de la República; y en uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1 de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2763/79 y de las leyes N° 18.933 y 18.469; D.S. N° 140/2004 Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud del Ministerio de Salud; Resolución Afecta N° 34/00, 35/01 y 128/01 de Delegación de facultades del Servicio de Salud Aconcagua; y Resolución Exenta N° 121089. De fecha 08/02/2024 que renueva nombramiento de Director de Establecimiento, dicto lo siguiente:

RESOLUCION EXENTA: N° 2738

1.- **RECTIFIQUESE**, la pauta de evaluación del proceso de selección externo para proveer el cargo de Técnico Nivel Superior en Enfermería del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, Grado 22° E.U. S, 44 horas semanales con asignación de cuarto turno, Ley N° 18.834, que fue aprobada por la Resolución Exenta N°2565, de fecha 28/08/2024, en el sentido de corregir en Número de Vacantes del concurso Técnico Nivel Superior en Enfermería del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, en el siguiente sentido, donde dice:

1 CARACTERISTICAS DEL CARGO A PROVEER

Nombre del Cargo	:	Técnico Nivel Superior en Enfermería
Establecimiento	:	Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel
Número de Vacantes	:	7 Distribuidas en: <ul style="list-style-type: none">• 3 Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría para Población Adulta e Infanto Adolescente (UHCIP-B)• 4 Unidad de Evaluación de Personas Imputadas (UEPI)
Estamento – Grado	:	Ley N°18.834, Estamento Técnico, grado 22° E.U.S
Renta Bruta	:	\$595.494 más asignación de cuarto turno
Calidad Jurídica	:	Contrata
Tipo de Jornada	:	44 horas semanales con asignación de cuarto turno
Lugar de Desempeño	:	Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel
Dependencia directa	:	Enfermero(a) Supervisor UHCIP-B Enfermero(a) Supervisor UEPI
Inicio probable de contrato	:	Noviembre 2024.

Debe decir:

1 CARACTERISTICAS DEL CARGO A PROVEER

Nombre del Cargo	:	Técnico Nivel Superior en Enfermería
Establecimiento	:	Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel

Número de Vacantes	: 8 Distribuidas en:
	<ul style="list-style-type: none">• 1 Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría para Población Adulta e Infanto Adolescente (UHCIP-A)• 3 Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría para Población Adulta e Infanto Adolescente (UHCIP-B)• 4 Unidad de Evaluación de Personas Imputadas (UEPI)
Estamento – Grado	: Ley Nº18.834, Estamento Técnico, grado 22° E.U.S
Renta Bruta	: \$595.494 más asignación de cuarto turno
Calidad Jurídica	: Contrata
Tipo de Jornada	: 44 horas semanales con asignación de cuarto turno
Lugar de Desempeño	: Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel
Dependencia directa	: Enfermero(a) Supervisor UHCIP-A Enfermero(a) Supervisor UHCIP-B Enfermero(a) Supervisor UEPI
Inicio probable de contrato	: Noviembre 2024.

2.- El llamado se difundirá en las páginas web www.serviciodesaludaconcagua.cl, www.psiquiatricoputaendo.cl y www.empleospublicos.cl. Además, se enviará a través del correo institucional al interior de los Establecimientos del Servicio de Salud Aconcagua, por medio del área de comunicaciones internas.

3.- La recepción de postulaciones serán en el portal www.empleospublicos.cl desde el día 30 de agosto hasta el 13 de septiembre de 2024 hasta las 23:59 horas

Anótese y comuníquese por Delegación de Facultades de la
Directora del Servicio De Salud Aconcagua,



OSCAR CRUZ BUSTAMANTE
DIRECTOR
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DR. PHILIPPE PINEL

Distribución:

- Of. Partes
- Of. Personal
- Interesada



RECTIFICA RESOLUCIÓN.

PUTAENDO, 06 SEP. 2024

VISTOS: Resolución N°2565 con fecha 28/08/2024; Lo dispuesto en el Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal del Servicio de Salud Aconcagua; Resolución afecta N°26/06.09.2021 que modifica la glosa de dotación máxima del personal de los Servicios de Salud; lo dispuesto en D.F.L. N° 29, 30 y 31, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Resolución N° 6/2019, de la Contraloría General de la República; y en uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1 de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2763/79 y de las leyes N° 18.933 y 18.469; D.S. N° 140/2004 Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud del Ministerio de Salud; Resolución Afecta N° 34/00, 35/01 y 128/01 de Delegación de facultades del Servicio de Salud Aconcagua; y Resolución Exenta N° 121089. De fecha 08/02/2024 que renueva nombramiento de Director de Establecimiento, dicto lo siguiente:

RESOLUCION EXENTA: N° 2738

1.- RECTIFIQUESE, la pauta de evaluación del proceso de selección externo para proveer el cargo de Técnico Nivel Superior en Enfermería del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, Grado 22 ° E.U. S, 44 horas semanales con asignación de cuarto turno, Ley N° 18.834, que fue aprobada por la Resolución Exenta N°2565, de fecha 28/08/2024, en el sentido de corregir en Número de Vacantes del concurso Técnico Nivel Superior en Enfermería del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, en el siguiente sentido, donde dice:

1 CARACTERISTICAS DEL CARGO A PROVEER

Nombre del Cargo	:	Técnico Nivel Superior en Enfermería
Establecimiento	:	Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel
Número de Vacantes	:	7 Distribuidas en: <ul style="list-style-type: none">• 3 Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría para Población Adulta e Infanto Adolescente (UHCIP-B)• 4 Unidad de Evaluación de Personas Imputadas (UEPI)
Estamento – Grado	:	Ley N°18.834, Estamento Técnico, grado 22° E.U.S
Renta Bruta	:	\$595.494 más asignación de cuarto turno
Calidad Jurídica	:	Contrata
Tipo de Jornada	:	44 horas semanales con asignación de cuarto turno
Lugar de Desempeño	:	Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel
Dependencia directa	:	Enfermero(a) Supervisor UHCIP-B Enfermero(a) Supervisor UEPI
Inicio probable de contrato	:	Noviembre 2024.

Debe decir:

1 CARACTERISTICAS DEL CARGO A PROVEER

Nombre del Cargo	:	Técnico Nivel Superior en Enfermería
Establecimiento	:	Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel

Número de Vacantes	: 8 Distribuidas en:
	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría para Población Adulta e Infanto Adolescente (UHCIP-A) • 3 Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría para Población Adulta e Infanto Adolescente (UHCIP-B) • 4 Unidad de Evaluación de Personas Imputadas (UEPI)
Estamento – Grado	: Ley Nº18.834, Estamento Técnico, grado 22° E.U.S
Renta Bruta	: \$595.494 más asignación de cuarto turno
Calidad Jurídica	: Contrata
Tipo de Jornada	: 44 horas semanales con asignación de cuarto turno
Lugar de Desempeño	: Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel
Dependencia directa	: Enfermero(a) Supervisor UHCIP-A Enfermero(a) Supervisor UHCIP-B Enfermero(a) Supervisor UEPI
Inicio probable de contrato	: Noviembre 2024.

2.- El llamado se difundirá en las páginas web www.serviciodesaludaconcagua.cl, www.psiquiatricoputaendo.cl y www.empleospublicos.cl. Además, se enviará a través del correo institucional al interior de los Establecimientos del Servicio de Salud Aconcagua, por medio del área de comunicaciones internas.

3.- La recepción de postulaciones serán en el portal www.empleospublicos.cl desde el día 30 de agosto hasta el 13 de septiembre de 2024 hasta las 23:59 horas

Anótese y comuníquese por Delegación de Facultades de la Directora del Servicio De Salud Aconcagua,



OSCAR CRUZ BUSTAMANTE
DIRECTOR
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DR. PHILIPPE PINEL

Transcrito fielmente del original que he tenido a la vista



Paulina Lazcano Manzo
Paulina Lazcano Manzo
Ministro de Fe

Distribución:

- Of. Partes
- Of. Personal
- Interesada